

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CUADRILLA DE LA LLANADA ALAVESA****Aprobación oferta de empleo público de estabilización 2022**

Por resolución de presidencia de 11 de mayo de 2022, se ha resuelto lo siguiente:

1. Aprobar la oferta de empleo público del año 2022 de la Cuadrilla de la Llanada Alavesa que articula los procesos de estabilización y la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal:

CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL**SISTEMA DE ACCESO LIBRE A TRAVÉS DE CONCURSO****Funcionarios/as**

DENOMINACIÓN	GRUPO	ESCALA	TITULACIÓN	P.LINGÜÍSTICO	FECHA DE PRECEPTIVIDAD	DEDICACIÓN
ASISTENTE SOCIAL ZONA SUR	A2	Admón especial	Trabajo social/Diplomatura en Trabajo Social	2	30/5/2013	100%
TECNICO/A DE EUSKERA	A2	Admón especial	Grado, licenciatura, diplomatura universitaria o equivalente	4	4/5/2015	100%
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DE LOS S. SOCIALES	C2	Admón general	Graduado en ESO o equivalente	2	28/5/2018	100%

Laborales

DENOMINACIÓN	GRUPO	TITULACIÓN	P.LINGÜÍSTICO	FECHA DE PRECEPTIVIDAD	DEDICACIÓN
TECNICO/A DE MEDIO AMBIENTE	A1	Titulación universitaria superior en áreas científico técnicas relacionadas con el medio ambiente	3	Sin fecha	100%
TECNICO/A DE ANIMACION SOCIO-CULTURAL	C1	Bachiller o técnico	3	30/5/2013	100%
ASISTENTE SOCIAL	A2	Trabajo social/Diplomatura en Trabajo Social	—	—	100%

2. Publicar el presente acuerdo en el BOTHA, en el tablón de anuncios y página web de la Cuadrilla así como extracto de la misma en el "Boletín Oficial del País Vasco" para general conocimiento e interposición de los recursos que, en su caso, se consideren oportunos.

3. Notificar el presente acuerdo a las personas interesadas a los efectos oportunos.

En Agurain, a 11 de mayo de 2022

El Presidente

RUBÉN RUIZ DE EGUINO LÓPEZ DE GUEREÑU